



MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA.

MIERCOLES 08 DE OCTUBRE DE 2014

Siendo las 13:00 trece horas del 08 ocho de octubre de 2014 dos mil catorce, en las oficinas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera ubicado en Avenida Vallarta 6503, local E-38, Colonia Ciudad Granja en Zapopan, Jalisco, da inicio la Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Clasificación de Información Pública del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera". Con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, y demás aplicables a los fines de la presente Sesión, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Hace uso de la voz el Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio, informando que se encuentran presentes dos de sus tres integrantes por lo que se cuenta con mayoría simple para sesionar.
- II. El Titular de la Unidad procede a leer el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Reintegración del Comité de Clasificación.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.

El Presidente expone la necesidad de integrar como miembro del Comité de Clasificación al abogado especializado, Lic. Sandra Tejeda Godínez para que ocupe el cargo de Titular de la Unidad, ya que, al llevar los asuntos jurídicos del Organismo es la persona idónea para dar cabal cumplimiento a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Asimismo, propone que el Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio, quien hasta la fecha ha ostentado el cargo de Titular de la Unidad, ocupe el cargo de Titular con funciones de control interno, reemplazando a la C.P. Patricia Magdalena Aguilera Jaime, quien a partir de esta fecha ya no formará parte del Comité de Clasificación.

Los presentes manifiestan su conformidad a lo propuesto por El Presidente en el entendido que a partir de esta fecha se reintegra la conformación del Comité de Clasificación.

La presente minuta corresponde a la Segunda Sesión del Comité de Clasificación del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera de fecha 08 de octubre de 2014.



ACU-CC-BLP-001/2014

Se aprueba por unanimidad de votos designar a la Lic. Sandra Tejeda Godínez como Titular de la Unidad de Transparencia del Comité de Clasificación del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, en sustitución del Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio. Se acuerda remitir aviso al ITEI sobre los acuerdos tomados en la presente Sesión.

ACU-CC-BLP-002/2014

Se acuerda por unanimidad de votos designar al Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio como Titular con Funciones de Control Interno en sustitución del C.P. Patricia Magdalena Aguilera Jaime. Se acuerda remitir aviso al ITEI sobre los acuerdos tomados en la presente Sesión.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día autorizado, se concluye la presente Sesión a las 13:30hrs trece horas con treinta minutos del día 08 de octubre de 2014 dos mil catorce.

MTRO. MARCIANO VALTIERRA AZOTLA
Titular del Sujeto Obligado.
Director General del Organismo Público Descentralizado
"Bosque La Primavera"

LIC. SANDRA TEJEDA GODÍNEZ
Titular de la Unidad de Transparencia.
Abogado Especializado
OPD "Bosque La Primavera".

LIC. JORGE ADOLFO ROBLES ASCENCIO
Titular con funciones de control interno
Director de Administración y Gestión.